

SOLICITUD PARA ACOGERSE A LA EXENCIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 5 DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 18. REGULADORA DE LA TASA POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS.

SOLICITANTE _____

NIF/CIF/NIE _____ NACIONALIDAD _____

DOMICILIO _____

REPRESENTANTE: _____

con NIF/NIE nº _____ TELÉFONO _____

E-MAIL: _____

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

UBICACIÓN _____

ACTIVIDAD _____

DATOS DE LA OCUPACIÓN AUTORIZADA:

UBICACIÓN _____ PERIODO AUTORIZADO _____

RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE AUTORIZACIÓN: _____

DÍAS DE LA SEMANA Y HORARIO DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO (01/03/20__ 31/10/20__): _____

Expone:

Que teniendo autorizada la ocupación de la vía pública que se indica, tiene intención de acogerse a la exención de la tasa, establecida en el Art. 5 de la Ordenanza Fiscal nº 18, comprometiéndose a abrir al público el establecimiento indicado, en el periodo comprendido entre el 01/03/20__ y 31/10/20__, (seis días de la semana, cerrando el establecimiento un día por descanso, que no coincidirá con viernes, sábados, domingos o días festivos) (*).

(* (Únicamente durante los viernes, sábados, domingos o días festivos, si el establecimiento está ubicado en un anejo de Antequera).

Declara asimismo, que conoce y acata la normativa que regula la exención en dicha tasa, recogida en la Ordenanza Fiscal nº 18. Se puede consultar en antequera.es, normativa municipal, ordenanza fiscal nº 18.

Solicita:

Le sea otorgada la citada exención.

Antequera, _____

Firma El solicitante.

NOTA: En caso de no estar firmado electrónicamente el documento, por no ser obligatoria su presentación telemática en registro electrónico, deberá aportarse fotocopia del DNI/NIE no caducado del firmante. Si el firmante actúa como representante, deberá acreditar la representación.

Protección de Datos de Carácter Personal:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y en cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpo@antequera.es adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es)."

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-